



Seguridad Confianza y Solidez!

**ACTA No. 14/2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ CONTROL SOCIAL**

HORA:	11:00 A.M.
FECHA:	13 DE MARZO DE 2021
SITIO:	SALÓN 02. FONEDH - VIRTUAL
CONVOCADA POR:	PRESIDENTE CONTROL SOCIAL
FECHA DE CONVOCATORIA:	12 DE MARZO DE 2021
FORMA DE CONVOCATORIA:	POR WHATSAPP Y TELEFÓNICAMENTE.

CONVOCADOS:

ISIDRO REYES PÁEZ	PRESIDENTE
JOSÉ ELISEO LASSO DELGADO:	VICEPRESIDENTA
SANDOR RAMÍREZ PINZÓN:	SECRETARIO
MARÍA EUGENIA DURAN DE PAREDES:	SUPLENTE
JULIO CESAR PERDOMO FERNÁNDEZ:	SUPLENTE
JUAN CARLOS PAVA PÉREZ:	SUPLENTE

INVITADOS

HÉCTOR GALINDO YUSTRES	REVISOR FISCAL FONEDH
JOSÉ HERLANDY FERNÁNDEZ CHARRY	COMITÉ JURÍDICO FONEDH.
FELIPE ANDRÉS CERQUERA RIVERA	COMITÉ JURÍDICO FONEDH
IVÁN BUSTAMANTE ALARCÓN	COMITÉ JURÍDICO FONEDH
YENNY SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	ABOGADA EXTERNA FONEDH.

Siendo las 11:00 AM, del sábado 13 de marzo de 2021 en las instalaciones de las oficinas del Fondo de Empleados del Departamento del Huila, se hicieron presentes los convocados Isidro Reyes Páez Presidente, el señor presidente se aparta de su cargo debido a que dentro de la reunión se tratara el caso de inhabilidad propio por lo cual concede el cargo de presidente al señor vicepresidente; José Eliseo Lasso Delgado, Vicepresidente; Sandor Ramírez Pinzón, Secretario; María Eugenia Duran De Paredes, Suplente; Julio Cesar Perdomo Fernández, Suplente; Juan Carlos Pava Pérez, suplente, integrantes del Comité de Control Social, como invitados a la reunión se hicieron presentes 2 de los integrantes del Comité Jurídico de FONEDH, el abogado José Herlandy Fernández Charry y el abogado Felipe Andrés Cerquera Rivera, además se cuenta con la presencia la abogada Externa de FONEDH Yenny Sánchez Gutiérrez, y el señor Isidro Reyes Paez, presidente del Comité de Control social, quienes se unieron a la reunión de manera presencial a las 11:30 am hora en la que fueron citados, los demás invitados no asistieron a la reunión el doctor Héctor Galindo Yustres Revisor Fiscal y el abogado Iván Bustamante Alarcón miembro del Comité Jurídico. Para verificar los reclamos sobre inhabilidades



presentadas por los delegados según como se indica en el párrafo segundo del Parágrafo 2 del artículo 54 del Estatuto de FONEDH donde textualmente reza: "Los reclamos sobre inhabilidades se presentarán por escrito ante el mismo Comité de Control Social dentro de los cinco (5) días hábiles que dure publicada la lista de asociados inhábiles. Dentro de los dos (2) días siguientes el Comité de Control Social se pronunciará sobre los mismos."

Orden del día propuesto:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Revisión reclamos sobre inhabilidades presentadas por los delegados ante el Comité de Control Social.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM

ASISTENTES:

En el recinto de forma presencial se encuentran los señores: José Eliseo Lasso Delgado, vicepresidente y quien asume la presidencia del comité, Sandor Ramírez Pinzón, secretario; y Julio Cesar Perdomo Fernández, Suplente; y de forma virtual se encuentran presentes los directivos: Juan Carlos Pava Pérez, Suplente, y María Eugenia Duran De Paredes, Suplente; encontrándose reunidos los seis (6) miembros del comité. (Adjunto relación de asistencia).

Como invitados a la reunión se hicieron presentes dos 2 de los integrantes del Comité Jurídico de FONEDH, el abogado José Herlandy Fernández Charry y el abogado Felipe Andrés Cerquera Rivera, además se cuenta con la presencia la abogada Externa de FONEDH Yenny Sánchez Gutiérrez, y el señor Isidro Reyes Paez, presidente del Comité de Control social, quienes se unieron a la reunión de manera presencial a las 11:30 am hora en la que fueron citados.

2. Revisión reclamos sobre inhabilidades presentadas por los delegados ante el Comité de Control Social.

Teniendo en cuenta lo que se indica en el párrafo segundo del Parágrafo 2 del artículo 54 del Estatuto de FONEDH donde textualmente reza: "Los reclamos sobre inhabilidades se presentarán por escrito ante el mismo Comité de Control Social dentro de los cinco (5) días hábiles que dure publicada la lista de asociados inhábiles. Dentro de los dos (2) días siguientes el Comité de Control Social se pronunciará sobre los mismos."



Se revisaron las reclamaciones por inhabilidad en documentación presentada de los delegados.

Una vez revisada las reclamaciones presentadas y confrontándolas con las hojas de vida de los delegados, el Comité de Control Social determino que se encuentran hábiles por documentación un total de veintisiete (27) delegados, los cuales se relacionan a continuación.

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	1	2	3	4	5	6	7	RESULTADO	HÁBIL
7689208	LUIS ÁNGEL SEPÚLVEDA DURAN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12253550	JAIME MACÍAS VILLARRAGA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12110418	IGNACIO BELLO PASCUAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
55153522	LILIANA MARÍA ORTIZ CERQUERA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
7684539	JUAN CARLOS PAVA PÉREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36156262	LUCELIDA POLANIA ORTIZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36169106	ROSA CRISTINA CASTAÑEDA RAMOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
4946224	GENTIL SALAZAR MONTEALEGRE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12130323	VITELIO BARRERA ÁLVAREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36175720	ROSALBA POSADA CÁRDENAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
4913186	SAMUEL PERDOMO LAVAO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12111787	FABIO GARCÍA ACOSTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
55151375	MIREYA CABRERA ADAMES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
19358633	JUAN ABDÓN GÁMEZ BARRERO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36175421	MARÍA TERESA VELANDIA HUERGO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36161470	LUZ MARINA ARIAS VARGAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12121681	JULIO CESAR PERDOMO FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12114188	RODRIGO FERNÁNDEZ TOVAR	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12227017	ISIDRO REYES PÁEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
7689525	SANDOR RAMÍREZ PINZÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X



19405977	JOSÉ ELISEO LASSO DELGADO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
7684852	ANSELMO PERDOMO LEYVA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36157620	MARÍA EUGENIA DURAN DE PAREDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
4908252	ROBINSON RODRÍGUEZ JARA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
55178158	MARLY HELEN SILVA ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
12118219	RODRIGO SÁNCHEZ ORTIGOZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X
36183991	MARITZA DEL ROSARIO PUENTES MOTTA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLIÓ	X

CONVENCIONES TABLA			
1	HOJA DE VIDA	5	ANTECEDENTES PROCURADURÍA
2	FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD	6	ANTECEDENTES CONTRALORÍA
3	CERTIFICADO 20 HRS COOPERATIVISMO	7	ANTECEDENTES JUDICIALES
4	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		

Una vez revisada las reclamaciones presentadas y confrontándolas con las hojas de vida de los delegados, el Comité de Control Social determino que se encuentran inhábiles por documentación un total de dos (2) delegados, los cuales se relacionan a continuación.

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	1	2	3	4	5	6	7	RESULTADO	INHÁBIL
4948739	DAGOBERTO GONZALES TRUJILLO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO CUMPLIÓ	X
36182707	MARTHA CECILIA TOVAR CARDOZO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO CUMPLIÓ	X

CONVENCIONES TABLA			
1	HOJA DE VIDA	5	ANTECEDENTES PROCURADURÍA
2	FOTOCOPIA DOCUMENTO IDENTIDAD	6	ANTECEDENTES CONTRALORÍA
3	CERTIFICADO 20 HRS COOPERATIVISMO	7	ANTECEDENTES JUDICIALES
4	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		

El Comité de Control Social se permite establecer e informar que, revisada la documentación de los delegados, agotados los plazos establecidos, los recursos y siguiendo lo estipulado en los estatutos de FONEDH, los asociados hábiles e inhábiles por documentación son:

Total, Delegados Hábiles	27
Total, Delegados Inhábiles	2
Total, Delegados	29



Una vez revisados, analizados y evaluados los reclamos de los delegados inhábiles por documentación se procede a revisar las reclamaciones por Obligaciones Financieras.

Se presento la reclamación del asociado Isidro Reyes Páez, el Comité de Control Social en compañía de los integrantes del Comité Jurídico y la Abogada Externa de FONEDH, leen la reclamación presentada por el asociado bajo radicado CR-01-20210310000035 del 10 de marzo de 2021, así como la respuesta entregada por FONEDH bajo radicado CE-01-20210311000154 del 11 de marzo de 2021 y la nota aclaratoria enviada por FONEDH bajo radicado CE-01-20210312000155 del 12 de marzo de 2021.

Una vez leídas las respectivas notas, los abogados proceden a dar sus conceptos donde analizando los estatutos de FONEDH y según lo indicado en el párrafo 2 del parágrafo 1 del Artículo 54 donde textualmente reza: *“La administración deberá informar a cada uno de los asociados al corte inmediatamente anterior a la fecha de realización de convocatoria, su condición de inhábil al no cancelar sus obligaciones pecuniarias antes de realizarse la reunión de la Junta Directiva que convoca a Asamblea General, las razones por las cuales adquirieren la inhabilidad y los efectos que le representan.”*, revisada la documentación enviada al asociado y que reposa en la carpeta de financiera personal de FONEDH donde se encuentra que al asociado se le informo en el mes de febrero bajo radicado CE-01-202117000082 del 17 de febrero de 2021, donde por presentar saldo pendiente por intereses de crédito.

Analizada los diferentes conceptos por parte de los integrantes del Comité Jurídico, así como de la Abogada Externa, y la certificación dada por la gerente de FONEDH además del reporte del estado de cuenta del asociado, el Comité de Control Social determinó que el asociado Isidro Reyes Páez se encuentra Inhabilitado para asistir a la asamblea de delegados del 27 de marzo de 2021 de FONEDH, y que se FONEDH cumplió con lo establecido en el párrafo 2 del parágrafo 1 del Artículo 54, informando oportunamente al asociado su posible inhabilidad.

Nota Aclaratoria: El Comité de Control Social se permite de igual manera hacer la aclaración que en la revisión de habilidad que se realizó en el mes de diciembre de 2020 y que está establecida en el acta 20 de 31 de diciembre de 2020, se desconocía por parte de este comité la condición del asociado Isidro Reyes Páez, ya que el reporte del estado de cuenta no reflejaba ninguna morosidad, así mismo se desconocían las notas enviadas al asociado y el proceso que se había iniciado por parte de FONEDH, motivo por el cual y aun cuando este presentaba un saldo negativo no se declaró inhábil por desconocimiento del origen de dicho valor.

Finalizada la revisión del caso del asociado Isidro Reyes Paez, se efectuó él estudió el estado del asociado Dagoberto Gonzales Trujillo junto con la certificación dada



por la gerente de FONEDH además del reporte del estado de cuenta del asociado se determinó que presenta morosidad de la siguiente manera: modalidad Anticipo con numero de pagare 67140 con 18 días de mora, Fonedhexpress con numero de pagare 53497 con 13 días de mora y emergente con numero de pagare 67354 con 13 días de mora.

Una vez revisada las reclamaciones presentadas, el Comité de Control Social determino que se encuentran hábiles por obligaciones financieras un total de veintisiete (27) delegados, los cuales se relacionan a continuación.

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	HÁBIL
7689208	LUIS ÁNGEL SEPÚLVEDA DURAN	CUMPLE	X
12253550	JAIME MACÍAS VILLARRAGA	CUMPLE	X
12110418	IGNACIO BELLO PASCUAS	CUMPLE	X
55153522	LILIANA MARÍA ORTIZ CERQUERA	CUMPLE	X
7684539	JUAN CARLOS PAVA PÉREZ	CUMPLE	X
36156262	LUCELIDA POLANIA ORTIZ	CUMPLE	X
36169106	ROSA CRISTINA CASTAÑEDA RAMOS	CUMPLE	X
4946224	GENTIL SALAZAR MONTEALEGRE	CUMPLE	X
12130323	VITELIO BARRERA ÁLVAREZ	CUMPLE	X
36175720	ROSALBA POSADA CÁRDENAS	CUMPLE	X
4913186	SAMUEL PERDOMO LAVAO	CUMPLE	X
12111787	FABIO GARCÍA ACOSTA	CUMPLE	X
55151375	MIREYA CABRERA ADAMES	CUMPLE	X
19358633	JUAN ABDÓN GÁMEZ BARRERO	CUMPLE	X
36175421	MARÍA TERESA VELANDIA HUERGO	CUMPLE	X
36161470	LUZ MARINA ARIAS VARGAS	CUMPLE	X
12121681	JULIO CESAR PERDOMO FERNÁNDEZ	CUMPLE	X
12114188	RODRIGO FERNÁNDEZ TOVAR	CUMPLE	X
7689525	SANDOR RAMÍREZ PINZÓN	CUMPLE	X
19405977	JOSÉ ELISEO LASSO DELGADO	CUMPLE	X
7684852	ANSELMO PERDOMO LEYVA	CUMPLE	X
36157620	MARÍA EUGENIA DURAN DE PAREDES	CUMPLE	X
36182707	MARTHA CECILIA TOVAR CARDOZO	CUMPLE	X
4908252	ROBINSON RODRÍGUEZ JARA	CUMPLE	X
55178158	MARLY HELEN SILVA ROJAS	CUMPLE	X
12118219	RODRIGO SÁNCHEZ ORTIGOZA	CUMPLE	X
36183991	MARITZA DEL ROSARIO PUENTES MOTTA	CUMPLE	X



Una vez revisada las reclamaciones presentadas, el Comité de Control Social determino que se encuentran inhábiles por obligaciones financieras un total de dos (2) delegados, los cuales se relacionan a continuación.

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	OBLIGACIONES FINANCIERAS	INHÁBIL
4948739	DAGOBERTO GONZALES TRUJILLO	NO CUMPLE	X
12227017	ISIDRO REYES PÁEZ	NO CUMPLE	X

Para constancia se anexa por parte de FONEDH certificación donde se indica el estado actual de las obligaciones financieras de cada asociado Inhábil.

El Comité de Control Social se permite establecer e informar que, revisada las obligaciones financieras de los delegados, agotados los plazos establecidos, los recursos y siguiendo lo estipulado en los estatutos de FONEDH, los asociados hábiles e inhábiles por obligaciones financieras son:

Total, Delegados Hábiles	27
Total, Delegados Inhábiles	2
Total, Delegados	29

Dando por finalizadas las revisiones de Documentación y Obligaciones Financieras, el Comité de Control Social de FONEDH se permite relacionar el **LISTADO FINAL** de asociado hábiles e inhábiles para la próxima asamblea ordinaria de asociados de FONEDH a celebrarse el próximo 27 de marzo de 2021.

Que se encuentran hábiles un total de veintiséis (26) delegados, los cuales se relacionan a continuación:

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	HÁBIL
7689208	LUIS ÁNGEL SEPÚLVEDA DURAN	X
12253550	JAIME MACÍAS VILLARRAGA	X
12110418	IGNACIO BELLO PASCUAS	X
55153522	LILIANA MARÍA ORTIZ CERQUERA	X
7684539	JUAN CARLOS PAVA PÉREZ	X
36156262	LUCELIDA POLANIA ORTIZ	X
36169106	ROSA CRISTINA CASTAÑEDA RAMOS	X
4946224	GENTIL SALAZAR MONTEALEGRE	X
12130323	VITELIO BARRERA ÁLVAREZ	X
36175720	ROSALBA POSADA CÁRDENAS	X
4913186	SAMUEL PERDOMO LAVAO	X
12111787	FABIO GARCÍA ACOSTA	X



55151375	MIREYA CABRERA ADAMES	X
19358633	JUAN ABDÓN GÁMEZ BARRERO	X
36175421	MARÍA TERESA VELANDIA HUERGO	X
36161470	LUZ MARINA ARIAS VARGAS	X
12121681	JULIO CESAR PERDOMO FERNÁNDEZ	X
12114188	RODRIGO FERNÁNDEZ TOVAR	X
7689525	SANDOR RAMÍREZ PINZÓN	X
19405977	JOSÉ ELISEO LASSO DELGADO	X
7684852	ANSELMO PERDOMO LEYVA	X
36157620	MARÍA EUGENIA DURAN DE PAREDES	X
4908252	ROBINSON RODRÍGUEZ JARA	X
55178158	MARLY HELEN SILVA ROJAS	X
12118219	RODRIGO SÁNCHEZ ORTIGOZA	X
36183991	MARITZA DEL ROSARIO PUENTES MOTTA	X

Que se encuentran inhábiles un total de tres (3) delegados, los cuales se relacionan a continuación:

IDENTIFICACIÓN	DELEGADO	INHÁBIL
4948739	DAGOBERTO GONZALES TRUJILLO	X
12227017	ISIDRO REYES PÁEZ	X
36182707	MARTHA CECILIA TOVAR CARDOZO	X

El Comité de Control Social se permite establecer e informar que, revisada la documentación y las obligaciones financieras de los delegados, agotados los plazos establecidos y los recursos y siguiendo lo estipulado en los estatutos de FONEDH, los asociados hábiles e inhábiles para la próxima asamblea ordinaria de asociados de FONEDH a celebrarse el próximo 27 de marzo de 2021 son:

Total, Delegados Hábiles	26
Total, Delegados Inhábiles	3
Total, Delegados	29

Los presentes dan fe de lo actuado y para constancia se publica.

Se cierra la sesión siendo las 01:00 p.m.

Fondo de Empleados del Departamento del Huila



A handwritten signature in purple ink, corresponding to the name José Eliseo Lasso Delgado.

JOSÉ ELISEO LASSO DELGADO
Presidente (e)

Seguridad Confianza y Solidez!

A handwritten signature in purple ink, corresponding to the name Sandor Ramírez Pinzón.

SANDOR RAMÍREZ PINZÓN
Secretario

